

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA PAZMAY DISPAZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

ANTECEDENTES.- La compañía DISTRIBUIDORA PAZMAY DISPAZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 16 de marzo de 2010, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 210, el 30 de marzo de 2010.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de REACTIVACIÓN de la compañía DISTRIBUIDORA PAZMAY DISPAZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 30 de enero de 2015, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015. 0 4 5, de **27 ABR. 2015**

OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Julio Victor Pasmay Zurita y Segundo Gonzalo Pasmay Ramos en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente, de la compañía DISTRIBUIDORA PAZMAY DISPAZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en el cantón Ambato.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA PAZMAY DISPAZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 30 de enero de 2015. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015. 0 4 5 de **27 ABR. 2015**.

Ambato, **27 ABR. 2015**


Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por:	TANS	
Expediente: 20837		
Trámite 320		